



**REGISTRO DEL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO
DE MADRID**

**PRESENTACIÓN DE
INICIATIVAS**



OFICINA DE REGISTRO DEL PLENO
ENTRADA / REGISTRO
Fecha: 11/02/2021 Hora: 11:24
Nº Anotación: **2021/8000211**
Dest: PP SG ASISTENC. TEC.PLENO

Página 1 de 2

1 AUTOR/A

Concejal/a: Begoña Villacis Sanchez
Andrea Levy Soler

Grupo Político: Ciudadanos
Partido Popular

2 ÓRGANO Y SESIÓN EN EL QUE SE PREVÉ QUE SE VA A SUSTANCIAR LA INICIATIVA

Órgano: Pleno

Fecha de la sesión: 23/02/2021

Tipo de Sesión: Ordinaria

3 TIPO DE INICIATIVA

- Comparecencia Declaración institucional Interpelación Moción de urgencia
 Pregunta Proposición Ruego Otros

4 CONTENIDO DE LA INICIATIVA

Este año el 8 de marzo llega en un grave contexto sanitario, económico y social por la COVID19 que afecta no solo a Madrid y España, sino, también, al mundo entero. Cada 8 de marzo se celebra el día internacional de la mujer, un día que debe servirnos para celebrar todos los avances logrados para la igualdad real entre mujeres y hombres, pero también, para recordar lo que aún falta por alcanzar. Un día para recordar a mujeres imprescindibles en la historia que han luchado por los derechos de vivir en una sociedad más justa e igualitaria. Madrid es el epicentro de un movimiento imparable por los derechos de las mujeres.

Somos conscientes y debemos celebrar los avances alcanzados para dar reconocimiento y promover la igualdad entre mujeres y hombres: desde nuestra Constitución, que consagra la igualdad como un valor, como un principio y como un derecho fundamental, pasando por las leyes de igualdad y contra la violencia de género, así como el Pacto de Estado contra la Violencia de Genero.

Sin embargo, tampoco podemos olvidar que hoy siguen existiendo desigualdades claras entre mujeres y hombres. Las mujeres siguen haciéndose cargo, mayoritariamente, de los cuidados de niños, personas mayores y dependientes. Del mismo modo, la crisis económica y social producido por la COVID19 ha generado una pérdida de ingresos importante en las familias madrileñas, especialmente en las familias monoparentales, el 47% de estas así lo manifiestan de acuerdo con estudios del Ayuntamiento de Madrid. También, ha dificultado mucho más las labores de conciliación: el 40% de los hogares con menores a cargo de Madrid ven en peligro sus estrategias de conciliación de la vida familiar y laboral. A todo esto, hay que sumarle las lapidarias conclusiones de un estudio de 2020 del Banco de España que señala que las mujeres ven mermado su salario en un 11% en el primer año de ser madres, y un 28% tras diez años desde el nacimiento de su primer hijo. Tampoco podemos olvidarnos de todas las mujeres que han sido víctimas de la violencia machista, y de como aún, lamentablemente, se mantiene en nuestra sociedad y que no se puede dar ni un paso atrás en su lucha. Las administraciones publicas tenemos la obligación de promover y ejecutar acciones que eviten las desigualdades y que contribuyan a que las mujeres participen en la sociedad con las mismas oportunidades. El ámbito local puede ser el motor de cambio idóneo para la evolución de todas las sociedades que claman vivir y ser representadas en igualdad y que exigen la refundación de una realidad que permita a todas las personas desarrollarse plenamente sin distinción.

Es por todo lo anterior que hoy, día internacional de las mujeres, el Ayuntamiento de Madrid, declara:

1. Celebrar la vida y memoria de tantas mujeres que han hecho posible que nuestra actual sociedad sea una sociedad más justa e inclusiva entre mujeres y hombres.
2. Reconocer los logros alcanzados hasta ahora como pasos fundamentales para alcanzar el objetivo de la

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

igualdad real entre mujeres y hombres.

3. Profundizar el impulso de medidas para la conciliación, entre ellas, la corresponsabilidad, como oportunidad de equilibrio para la vida laboral y familiar.

4. Continuar avanzando en la implementación de medidas encaminadas a eliminar la violencia contra las mujeres, especialmente la hoja de ruta marcada en el acuerdo de las 21 medidas aprobadas en noviembre de 2019.

5. Condenar públicamente las muestras de odio hacia las mujeres y el negacionismo de la violencia de género.

6. Felicitar y continuar apoyando a las organizaciones que trabajan por los derechos de las mujeres.

El Ayuntamiento de Madrid tiene un compromiso firme e irrenunciable con las mujeres y por la igualdad.

5 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

[Empty box for attached documentation]

6 FIRMANTE

En Madrid , a 10 de Febrero de 2021

Cargo: Portavoz Ciudadanos

[Redacted signature]

Fdo.: Begoña Villacis Sanchez

Cargo: Portavoz Grupo Popular

[Redacted signature]

Fdo.: Andrea Levy Soler

[Redacted text]

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

AL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO, PARA EL PRESIDENTE DEL PLENO O DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE